



Planes de Movilidad Sostenible en el Trabajo: claves legales, laborales y de implementación

02 de junio

Online

Online

-

De 10:00h a 11:00h

¿Sabías que?

- Desde diciembre de 2025 las empresas con centros de trabajo de más de 200 trabajadores (o 100 por turno) están obligadas legalmente a contar con un Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo.
- El Gobierno ha acortado un año el plazo de implantación de planes de movilidad sostenible al trabajo y que este plazo finalizará el 5 de diciembre de 2026.
- Estos planes no son sólo una cuestión ambiental: inciden directamente en derechos laborales y negociación colectiva en tu empresa.

Objetivos de esta Formación

- Comprender el marco legal: Qué exige la Ley 9/2025 a las empresas y qué plazos rigen para adoptar los Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo.
- Entender la dimensión laboral y negociadora: Cómo afecta en la negociación colectiva y la relación con los representantes de los trabajadores.
- Proporcionar una guía práctica para la diseño e implementación de un PMST: desde el diagnóstico hasta las medidas operativas y métricas de seguimiento.
- Identificar oportunidades para integrar políticas de movilidad sostenible en la estrategia de RRHH, ESG y sostenibilidad corporativa.
- Resolver dudas en directo con expertos en movilidad sostenible.

Dirigido a

Directivos y profesionales con responsabilidad en la adaptación de la empresa a la nueva Ley de Movilidad Sostenible, especialmente a aquellos implicados en la gestión de personas, sostenibilidad y cumplimiento normativo.

Directores/as y responsables de Recursos Humanos, Responsables de Sostenibilidad, ESG y RSC, Responsables de Movilidad, Facilities o Servicios Generales, Directores/as de Relaciones Laborales y Asesoría Jurídica interna
Empresas con centros de trabajo de más de 200 personas (o 100 por turno), organizaciones con compromisos avanzados en sostenibilidad, ESG o descarbonización, empresas que quieran anticiparse al cumplimiento legal y convertir la movilidad en una ventaja competitiva.

Compartiremos contigo

- **Bienvenida y contexto general:** Introducción al entorno regulatorio europeo y estatal de movilidad sostenible.
- **Obligaciones legales claves:** Detalles de la Ley 9/2025: quiénes están obligados, qué plazo tienen y qué deben incluir los planes.
- **Cómo diseñar un Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo:** Herramientas, pasos clave y ejemplos prácticos.
- **Medición y seguimiento:** Indicadores clave, informes bianuales y evaluación del impacto.
- **Ruegos y preguntas.**

Queremos escucharte

Durante el webinar abriremos un canal para preguntas que responderemos a lo largo de la sesión y también te informaremos de los contactos adecuados en AECOC para las dudas que puedas tener sobre la temática tratada.

Product Manager AECOC



Maite Saeta
Resp. Gestión
Talento, Diversidad Y
Empleabilidad



Daniel De Santos
Resp. Proyectos
Movilidad

Con la participación de

Con la colaboración de